

	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 14 de abril de 2023
HORA:	De 9:00 a 9:30
LUGAR:	Reunión virtual
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none"> • Darwin Mena Rentería, Contratista-Grupo de evaluación de proyectos, Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, dMena@minvivienda.gov.co
INVITADOS:	<ul style="list-style-type: none"> • Harold García - secretario de planeación del municipio de Corozal • Camelo Barbosa - Profesional universitario adscrito a la Secretaría de la planeación del municipio de Corozal • Álvaro Salcedo- Ingeniero encargado de los diseños • Daniel Cortes- Ingeniero encargado de los diseños



ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica para revisar el estado de avance y definir la ruta para llevar a cabo el proyecto denominado “EXTENSIÓN Y RENOVACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO DE LOS BARRIOS NELSON, MARTELO, NAVIDAD, LOS CEREZOS, SAN CARLOS Y 11 DE NOVIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE”

DESARROLLO:

El Ing. Darwin Mena inicia preguntando si ellos tienen toda la trazabilidad, si conocen todo lo que se ha hecho en el marco del proyecto, desde que llegó y se radicó en el mecanismo de viabilización.

El Sr. Camelo Barbosa responde que ellos han asistido a varias mesas junto con el operador que ha llevado las riendas del progreso y con el consultor que ha aprobado los diseños y ha realizado los estudios, a través de ellos se han ido presentando los documentos al ministerio.

El Ing. Darwin Mena pregunta si una empresa de consultoría son los operadores del sistema, el Sr. Camelo Barbosa responde que sí, la empresa de consultoría es actualmente el operador del sistema de tratamiento de la planta de Corozal. El Ing. Darwin Mena acota que el municipio fue quien registro el proyecto ante el ministerio y el Sr. Camelo Barbosa afirma que si con el respectivo aval del operador del municipio de Corozal.

El Ing. Darwin Mena menciona que el proyecto entro al mecanismo de viabilización el 25 de septiembre del 2019, luego al proyecto se hicieron algunas solicitudes de información adicional, se ingresaron ajustes al proyecto en diciembre de 2019 e inició la evaluación al proyecto en septiembre del año 2021. Es decir, es un proyecto que tiene bastante tiempo de haber sido radicado, este proyecto inicialmente estaba siendo evaluado por el Ingeniero Carlos Sierra, luego debido a que el Ingeniero Carlos Sierra no continuó trabajando en el Ministerio, le fue asignado a el Ing. Darwin Mena desde el año 2022. Inicialmente el Ing. Darwin Mena envió algunas observaciones acerca de información faltante, sin embargo, no ha obtenido respuesta y pregunta que ha pasado con respecto a estas observaciones.

El Sr. Camelo Barbosa responde que ellos tienen una situación con el tema una rectificación de sección elevadora para el manejo del tema de los diseños eléctricos que es lo que le ha comentado el operador que les ayuda con lo relacionado con el ministerio

El Ing. Darwin Mena comenta que frente a las otras observaciones los que tiene el manejo directo de las observaciones son la empresa consultora Veolia. El Sr. Camelo Barbosa acota que con ellos se apoyan ya que esta empresa es quien realiza los diseños, hacen el apoyo en el proceso técnico y de documentación pertinente para ser presentada en el ministerio. El Ing. Darwin Mena responde que esta empresa entonces es de gran importancia que asista a las mesas técnicas para revisar el estado de esas subsanaciones y pregunta entonces que se puede hacer en este caso, ya que no se encuentran presentes.

El Sr. Camelo Barbosa comenta que al momento de agendar la reunión actual él se comunicó con la consultora Veolia y envió el enlace de la reunión, sin embargo, hasta el momento no se han comunicado al respecto.

El Ing. Darwin Mena comenta que ha tratado de comunicarse con el Ing. Álvaro Salcedo, sin embargo, no ha obtenido respuesta.

El Sr. Camelo Barbosa se comunica con el Ing. Álvaro Salcedo y este ingresa a la Reunión.

El Ing. Darwin realiza un pequeño resumen de lo hablado anteriormente.

El Ing. Álvaro Salcedo comenta que el proyecto está a un nivel casi del 100% de las observaciones subsanadas, sin embargo, el tema predial no los ha dejado avanzar.

El Ing. Darwin Mena pregunta con que cosas de la parte predial tiene problemas y el Ing. Álvaro Salcedo responde que están a la espera de ese último detalle predial, que es el predio donde se ubicaría la estación de bombeo. El Ing. Darwin Mena pregunta que, si el problema es porque el predio no es propiedad del municipio, El Ing. Álvaro Salcedo afirma que no es propiedad del municipio este predio.

El Sr. Camelo Barbosa comenta que el problema que se tiene es que el predio es de un particular, llamado Nelson Martelo y Compañía, entonces es un tema que se ha tratado de hablar con ellos para finalizar la posibilidad de trabajar en esa zona, la estación elevadora donde está el punto ubicado está dentro de la zona de los 3 metros de retiro del arroyo que se encuentra por ahí, los dueños residen en estado unidos, así que todo se ha manejado vía virtual, pronto se realizara una reunión virtual para tratar este tema.

A continuación, el Ing. Darwin Mena comparte la pantalla e inicia preguntando si todo lo que se encuentra en el mapa proyectado es el municipio de corozal y si la zona del proyecto son solo los barrios señalados. El Sr Camelo Barbosa junto con el Ing. Salcedo responden que es correcto y añaden que la zona del proyecto también se incluye la línea que se ve bajando.



El Ing. Darwin Mena pregunta cuál es la situación actual del sistema de alcantarillado en el municipio de Corozal.

El Ing. Álvaro Salcedo responde esta zona se pobló sin el debido acompañamiento de la administración municipal, por esta razón las redes son construidas por la misma comunidad, sin cumplir con especificaciones técnicas como los diámetros de las tuberías. En este momento el municipio se está organizando y se pretende dotar de la infraestructura necesaria a la comunidad. En materia de red de acueducto está bien, pero la parte de alcantarillado esta deficiente, debido a que se han hecho muchas intervenciones como reparaciones, pero todo esto es insuficiente.

Se conecta a la reunión el señor Daniel Cortes quien es la persona que este al frente de la estructuración del proyecto.

El Ing. Darwin Mena pregunta si los barrios señalados son barrios de invasión o son barrios establecidos oficialmente, cual es la situación de ellos.

El Sr. Camelo Barbosa aclara que el barrio 11 de noviembre nació de una invasión en predios del estado y que ya llevan más de 40 años establecidos allí. El Ing. Darwin Mena pregunta si esos barrios cuentan con acueducto, a lo que el Ing. Álvaro Salcedo responde que sí. El Ing. Darwin Mena pregunta si el problema que se presenta en esta zona no se

presenta en otros sectores del municipio y el Ing. Álvaro Salcedo responde que, si se presenta, el Ing. Darwin Mena pregunta por qué se dio prioridad a este sector.

El Ing. Álvaro Salcedo responde que de hecho se ha venido realizando un proyecto para cada sector, y ya se encuentran radicados, si se da cuenta este proyecto estaría en la zona sur del municipio, pero ya en la zona norte municipio se realizó un proyecto y se ejecutó. Entonces, inicialmente se sacaron 3 proyectos en simultaneo y el ministerio viabilizo el de la zona norte.

El Ing. Darwin Mena si el proyecto únicamente consiste en la red de alcantarillado y hay una estación de bombeo y la línea que está proyectada es una vía, el Ing. Álvaro Salcedo responde que sí y que esta llega hasta Betulia que es el próximo municipio.

El Ing. Darwin Pregunta la estación de bombeo dónde estará ubicada y por qué se requiere, el Ing. Álvaro responde que se tiene que hacer el cruce del Arroyo y digamos que una parte de ese sector donde está más denso no vierte hacia donde está el colector, sino que vierte hacia el otro lado.

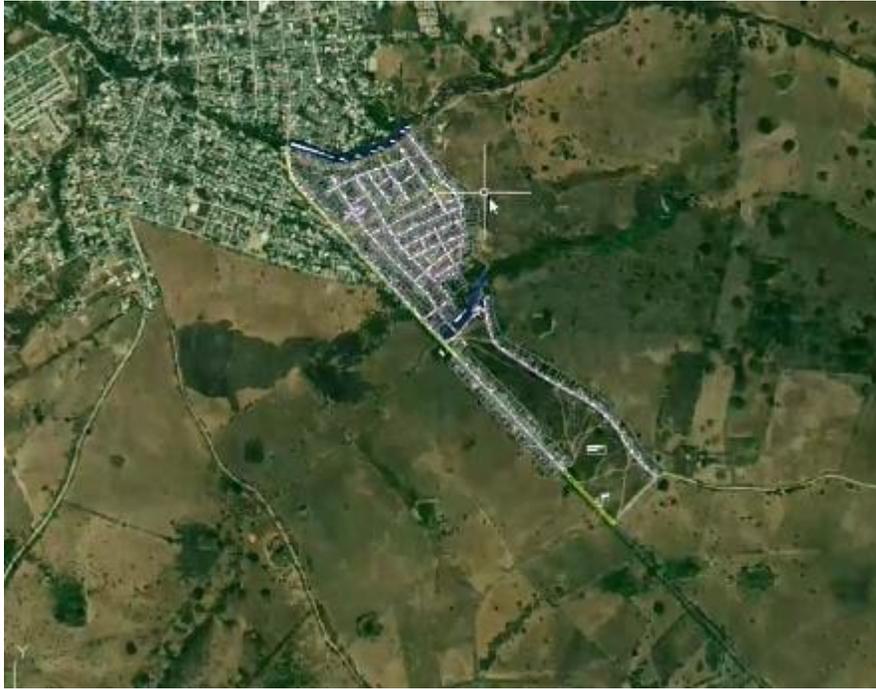
El Ing. Darwin solicita proyectar un plano que muestre lo que se está indicando y pregunta si el municipio tiene el PSMB actualizado, a lo que el Ing. Álvaro Salcedo responde que sí, ya que hace poco les aprobaron un proyecto para construir el sistema de tratamiento de la ciudad de Corozal, sin embargo, acotan que lo van a buscar y hacérselo llegar al Ing. Darwin.

El Sr. Carlos Barbosa interviene comentando que la resolución es la 0124 del 1ro de marzo del año 2021, así que esta actualizado el PSMB.

El Ing. Darwin pregunta si esa planta de tratamiento STAR hacía que lado queda y cuantos vertimientos se tienen actualmente en el municipio.

El Ing. Álvaro Salcedo comenta que son 4 vertimientos, para la planta STAR ya que es un proyecto mucho mayor que va a recoger no simplemente las aguas de este proyecto como tal, sino que va a recoger el de toda la ciudad.

El Ing. Álvaro procede a presentar la pantalla.



El Ing. Álvaro explica que lo que se ve en el recuadro en líneas azules y en color rojo es el proyecto en cuestión, hay una divisoria en la parte superior del proyecto que se ve de color azul ese es el Arroyo Grande de Corozal, si sigue ese trazado de desarrollo por la parte de abajo del caminito de la parte derecha donde se ven líneas rojas se encuentra con el Arroyo, más o menos en ese sector va a quedar el sistema de tratamiento, simplemente que las aguas no tienen su cauce por este camino sino por la parte de arriba, una parte de las aguas con la margen derecha pero su gran mayoría por la margen izquierda van a llegar hasta este proyecto en particular pero no es simplemente este proyecto en particular todas las aguas residuales del municipio se van a encausar a través de ese nuevo colector que contempla el proyecto STAR, que incluye un sistema de tratamiento lagunar, una estación de bombeo de aguas residuales, redes eléctricas, equipos de bombeo y todo el colector hasta poder recoger las aguas residuales de la ciudad de Corozal y en un punto este proyecto en mención se estaría conectando a un colector ya existente el cual a su vez se conectará a ese colector de proyecto STAR.

El Ing. Darwin Mena acuerda junto con los participantes le sea enviada una carpeta organizada con todos los planos debido a que en la carpeta compartida previamente no se encuentran.

El Sr. Carlos Barbosa comenta que les hace falta adelantar el trámite del predio para poder ir ante AFINIA que es el operador de energía y solicitarle que le indique cuál es la carga que ellos manejan en sus redes eléctricas para que el electro pueda realizar los cálculos y el eléctrico a su vez le entrega al de telemetría y telecontrol para que adelante todo lo que tiene que ver con el tablero de potencia y así poder tener la de la estación de bombeo claro entonces digamos que es la única línea que está ahí como pendiente.

El Ing. Álvaro comenta que en ese momento le fue compartida la carpeta de los planos al Ing. Darwin Mena y le da indicaciones para que logre ver el plano que solicita. También le comenta que sobre este plano se encuentra toda la información topográfica, de perfiles, plantas etc. También le indica que en esta carpeta tiene acceso como lector y puede descargar todas las actualizaciones que se van haciendo directamente del proyecto. Por otro lado, comenta que todas las observaciones de los componentes, topográfico, institucional, entre otros ya están subsanadas.

El Ing. Álvaro comenta que lo único que resta por darle trámite este tema predial pero el tema predial que está afectando el diseño eléctrico, debido a que para dar trámite a este inconveniente se solicitó a un contacto que trabaja en la empresa AFFINA cuál era la carga eléctrica que se manejaba en la zona y sobre esto se realizó todo el cálculo pero el interventor el proyecto emitió una observación de que no se puede recibir estos cálculos debido a que debe estar certificado por la empresa AFFINA los datos presentados, pero para poder hacer ese trámite se necesita que el propietario del predio autorice por medio de un poder para solicitar los respectivos datos a AFFINA.

El Ing. Darwin Mena plantea que, como las observaciones de los otros componentes como geotecnia, estructura ya están subsanadas se vayan remitiéndole a él para ir avanzando en el proceso, dejar pendiente ese tema eléctrico y el tema es predial.

El Ing. Álvaro realiza una observación y es que no pueden ir adelantando debido a que la interventoría es quien da el aval para enviar al ministerio, y por el tema eléctrico que afecta a la parte de los diseños no se podría enviar aun las subsanaciones, ya que el interventor no da el visto bueno aún. Opina que lo único que podrían evaluar sería topografía, el tema hidráulico tendría inconvenientes por lo mismo del tema eléctrico ya que los datos necesarios aun no están disponibles por parte de la empresa AFFINA y el interventor no avalaría esto para ser enviado.

El Ing. Darwin Mena propone que se puede avanzar en la parte del diseño hidráulico ya que en lo presentado se ve unas modelaciones por medio HEQ HSM y SWMN, así que solicita realizar una presentación y acordar una reunión para revisar este tema. El Ing. Álvaro está de acuerdo y le pide que revise su agenda y les avise para planear la reunión.

El Ing. Álvaro pregunta a el Sr. Camelo Barbosa que ha pasado con respecto al predio y este acota que el problema radica en que los dueños de este se encuentran fuera del país pero que se planteó una reunión virtual para hablar sobre este tema en específico.

El Ing. Darwin Mena comenta que para el día de la reunión sería importante tener toda la información de la planta, en planta, los perfiles y toda la estructuración del proyecto, donde está ubicada la estación de bombeo, a dónde se conecta en esta red con el sistema existente donde se conecta, los diseños hidráulicos.

Por último, se acordó una reunión para el día Martes 25 de abril a las 9 de la mañana para revisar el componente hidráulico.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Realizar una presentación del componente hidráulico	Ing. Daniel cortes	25 abril 2023
2	Agendar mesa de trabajo para el componente hidráulico	Ing. Darwin Mena	25 abril 2023
3			

FIRMAS:

Elaboró:
Fecha: DD-MM-AAAA